

VALLE DE MENA

BOLETÍN TRIMESTRAL DEL AYUNTAMIENTO

Nº 93

DICIEMBRE 2017

www.valledemena.es



**MÁS DE SEISCIENTAS PERSONAS
APOYAN LA LUCHA CONTRA EL
CÁNCER DE MAMA**

EMPLEO, EDUCACIÓN, CULTURA Y OBRAS, CENTRAN EL PRESUPUESTO DEL AÑO 2018

El presupuesto total es de 4.790.159,94 euros y contempla un incremento del gasto, respecto al de 2017, de tan sólo un 2,27%, 106.146,65 euros en términos absolutos



La corporación municipal en la sesión extraordinaria en la que se aprobaron los presupuestos para el año 2018, en la que faltó el concejal de Sí se Puede. El presupuesto se aprobó con los seis votos a favor del grupo socialista y los tres en contra del grupo popular

El Ayuntamiento ha apostado, en el presupuesto del año 2018, por acometer obras en diferentes vías de comunicación (calles y carreteras locales) y estaciones de depuración de aguas residuales (EDAR), entre otras, y por el fomento del empleo, la cultura y la educación.

El pleno extraordinario que se celebró el 7 de diciembre sirvió para aprobar el presupuesto municipal que supone un incremento del gasto, respecto al de 2017, de tan sólo un 2,27%, 106.146,65 euros en términos absolutos. El 34,92% del presupuesto de este año 2018 se destina a cubrir gastos de personal; el 35,16% para el mantenimiento de obras y servicios municipales; un 20,64% a nuevas inversiones; y, para el pago de la deuda, sólo un

4,85% del total del gasto.

La inversión total prevista para la realización de obras y nuevos servicios asciende a 988.720,29 euros. Las principales inversiones irán destinadas al acondicionamiento de la travesía de Villasana de Mena, calle Eladio Bustamante, con 120.000 euros; la remodelación del pavimento de la plaza de Castilla, también en Villasana, y la pasarela que cruza el río Cadagua, con 111.231,51 euros; la urbanización de la plaza de Lezana, con 95.000 euros; el acondicionamiento de la carretera de acceso a Taranco, 89.062,84 euros; la sustitución de la planta de depuración de aguas residuales de Vallejo de Mena, 60.1999,82 euros; a mejoras en las EDAR de Sopeñano, Villanueva de Mena, El Berrón y Villasana, 47.083,52

euros; para el Centro de Recepción de Residuos en el polígono industrial de Santecilla se destina una cantidad de 34.845 euros.

En el ámbito educativo se mantiene el plan de gratuidad de los libros de texto, que se llevará 40.000 euros, para todos los alumnos de los dos centros educativos del municipio, el colegio de enseñanza primaria y el IES. También se contempla la colaboración con las AMPAS para la realización de actividades extraescolares. El gasto total en educación, que incluye el mantenimiento del colegio, asciende a 184.257,54 euros..

La cultura, el deporte y la juventud son otras grandes apuestas del equipo de gobierno. Prueba de ello es el aumento destinado al mantenimiento de

Empleo, educación, cultura y obras centran el presupuesto del año 2018



La renovación del pavimento de la plaza de Castilla, de Villasana de Mena, es una de las obras que se contemplan en los presupuestos para el año 2018. La obra incluye, además, la renovación del alumbrado de la plaza, el revestimiento con madera de los bancos de hormigón para hacerlos más cómodos y cálidos, y la instalación de un punto de recarga de teléfonos móviles que agradecerán los más jóvenes de la localidad

instalaciones deportivas y la organización de eventos como el XVI Festival Internacional de Folclore y el compromiso de seguir ayudando a las familias con becas de guardería y para la escuela de música. El gasto previsto en estas tres áreas asciende a 967.750,02 euros, el 20% del gasto total de 2018.

El presupuesto contempla también el mantenimiento de los planes de fomento de empleo, en el que sigue ocupando un lugar destacado el Plan Municipal de Empleo. La inversión total en políticas de empleo alcanza la cifra de 426.776,69 euros.

La presentación y el análisis de los estados de gastos e ingresos del presupuesto para 2018 fue realizada por el alcalde, Armando Robredo, en la Comisión de Economía y Hacienda que se celebró el pasado 5 de diciembre. Al finalizar su intervención, el alcalde se

puso a disposición de los miembros de la Comisión para someterse a las preguntas que quisieran formular relativas al proyecto de presupuesto que se sometía a la consideración de la misma y al que, previamente, los grupos de la oposición no habían presentado ninguna enmienda. Como ningún miembro de la oposición pidió el uso de la palabra, ni siquiera para justificar su voto negativo (la misma imagen se repitió en el Pleno de la Corporación), se pasó directamente a votar el dictamen, siendo aprobado en la Comisión por cuatro votos a favor del grupo socialista y dos en contra del grupo popular.

El presupuesto aprobado el 7 de diciembre cumple con el objetivo de Estabilidad Presupuestaria, en términos de capacidad o necesidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el sistema europeo

de cuentas, con el objetivo de deuda pública, así como el límite de la regla de gasto, fijado por el gobierno central para 2018, que son el 0,00% para la estabilidad presupuestaria, el 2,45 % para el techo de gasto, y el 110% para el nivel de deuda. Se cumple así con el objetivo de estabilidad presupuestaria, porque la capacidad de financiación, diferencia entre ingresos y gastos no financieros, presenta un superávit importante.

La deuda viva con las entidades financieras, al 31 de diciembre de 2017, se eleva a 942.472,46 euros. Esta cifra representa solamente el 22,88% de los ingresos corrientes previstos para el ejercicio 2018, frente al 110% fijado como límite por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, por lo que el nivel de deuda cumple asimismo el objetivo de nivel de deuda viva.

PRESUPUESTO DE GASTOS

| GASTOS | 2017 | 2018 | a) | b) |
|--|---------------------|---------------------|--------------|--------------|
| A) OPERACIONES CORRIENTES | 3.543.187,39 | 3.554.507,27 | 0,32 | 74,20 |
| CAPITULO 1.º - GASTOS DE PERSONAL | 1.716.798,03 | 1.672.848,62 | -2,56 | 34,92 |
| CAPITULO 2.º - GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS i | 1.626.463,73 | 1.684.126,61 | 3,55 | 35,16 |
| CAPITULO 3.º - GASTOS FINANCIEROS | 13.854,11 | 10.647,31 | -23,15 | 0,22 |
| B) OPERACIONES DE CAPITAL | 919.752,09 | 1.013.720,29 | 10,22 | 21,16 |
| CAPITULO 6.º - INVERSIONES REALES | 894.752,09 | 988.720,29 | 10,50 | 20,64 |
| CAPITULO 7.º - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 25.000,00 | 25.000,00 | 0,00 | 0,52 |
| C) OPERACIONES FINANCIERAS | 221.073,81 | 221.932,38 | 0,39 | 4,63 |
| CAPITULO 9.º - PASIVOS FINANCIEROS | 221.073,81 | 221.932,38 | 0,39 | 4,63 |
| TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS | 4.684.013,29 | 4.790.159,94 | 2,27 | 100 |

PRESUPUESTO DE INGRESOS

| INGRESOS | 2017 | 2018 | a) | b) |
|---|---------------------|---------------------|--------------|--------------|
| A) OPERACIONES CORRIENTES | 4.188.269,80 | 4.119.445,98 | -1,64 | 86,00 |
| CAPITULO 1.º - IMPUESTOS DIRECTOS | 2.354.267,13 | 2.248.669,56 | -4,49 | 46,94 |
| CAPITULO 2.º - IMPUESTOS INDIRECTOS | 111.100,00 | 112.211,00 | 1,00 | 2,34 |
| CAPITULO 3.º - TASAS Y OTROS INGRESOS | 628.278,89 | 652.995,40 | 3,93 | 13,63 |
| CAPITULO 4.º - TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 1.067.671,78 | 1.078.348,50 | 1,00 | 22,51 |
| CAPITULO 5.º - INGRESOS PATRIMONIALES | 26.952,00 | 27.221,52 | 1,00 | 0,57 |
| B) OPERACIONES DE CAPITAL | 495.743,49 | 670.713,96 | 35,29 | 14,00 |
| CAPITULO 6.º - ENAJENACION DE INVERSIONES | 54.058,00 | 54.598,58 | 1,00 | 1,14 |
| CAPITULO 7.º - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 441.685,49 | 616.115,38 | 39,49 | 12,86 |
| CAPITULO 9.º - PASIVOS FINANCIEROS | 0,00 | 0,00 | | 0,00 |
| TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS | 4.684.013,29 | 4.790.159,94 | 2,27 | 100 |

a) Porcentaje de aumento o disminución en relación con el año 2017.

b) Representación porcentual en el Presupuesto para el 2018.



EL AYUNTAMIENTO PARTICIPA EN LA II ASAMBLEA DE LA RED DE ENTIDADES LOCALES POR LA TRANSPARENCIA

Esta Red, enmarcada en la FEMP, persigue la construcción de una estrategia global de gobierno abierto para extender la cultura de la transparencia y la participación ciudadana en el ámbito local



Un centenar de representantes municipales participaron en esta II Asamblea de la Red de Entidades Locales por la Transparencia

Con el objetivo de favorecer la transparencia y el buen gobierno del municipio, el Ayuntamiento del Valle de Mena se ha sumado a la Red de Entidades Locales por la Transparencia y Participación Ciudadana que se engloba dentro de la FEMP, Federación Española de Municipios y Provincias. El objetivo de esta Red es contribuir a la construcción de la estrategia global de gobierno abierto del país y facilitar el desarrollo de los propósitos estatales y de las Comunidades Autónomas con el fin de extender la cultura de la transparencia y la participación ciudadana en el ámbito local.

El consistorio menés que pertenece a esta red después del acuerdo de adhesión adoptado en el Pleno del 27 de enero de 2017, también comparte este objetivo y, por este motivo, ha participa-

do en la II Asamblea de esa Red. El concejal, Armando Robredo de Pablos, fue el encargado de participar en la misma como responsable de Nuevas Tecnologías y Participación Ciudadana del municipio menés. Esta participación sirvió para conocer el funcionamiento de esta Red, las propuestas de los socios, las líneas de trabajo para el próximo año y la situación económica de la RED. Según Armando Robredo de Pablos, se pudo comprobar “el atraso que nuestro país lleva en materia de transparencia y pese a que mejora moderadamente su posición siguen existiendo muchas dificultades tanto en la normativa, tecnológicas y de personal en las administraciones”. Destacó, además, que: “La ley de transparencia ha supuesto un gran paso pero, a día de hoy, las administracio-

nes del Estado, autonómicas y locales de más 20.000 habitantes están lejos del objetivo marcado, se encuentran limitaciones y están en fase de aprendizaje”. Robredo de Pablos, aseguró también que: “Los grupos de trabajo que se han creado en la RED van a servir sin lugar a dudas para mejorar; va a servir a los Ayuntamientos pequeños como el nuestro y con muchas más limitaciones económicas y de personal que el resto de grandes instituciones, para ir orientando sus políticas de transparencia y participación ciudadana, para ir dando pequeños pasos a lo largo de los siguientes años”.

El Ayuntamiento del Valle de Mena ya lleva mucho trabajo adelantado respecto a transparencia y participación ciudadana gracias a la puesta en

El Ayuntamiento participa en la II Asamblea de la Red de entidades locales por la transparencia



María Pía presentó el III Plan de Gobierno Abierto de España



Durante la jornada de esta Red se puso de manifiesto la importancia de facilitar la participación ciudadana en los municipios

marcha del Portal de la Transparencia que entró en servicio el 16 de marzo de 2016.

Durante la Asamblea de esta Red, celebrada el 30 de noviembre, Carlos González, alcalde de Elche y presidente de esta Red desde principios de 2016, recordó que está integrada por 235 Entidades Locales, principalmente Ayuntamientos, pero también tres Comarcas, con otros 89 Ayuntamientos, una Mancomunidad, 6 Ayuntamientos, 8 Diputaciones Provinciales, un Cabildo y un Consell Insular, que en total suman más de 21 millones de habitantes.

La FEMP, según recordó el Alcalde de Elche, creó esta Red en 2015 estableciendo tres objetivos principales: promover el avance de las políticas de

transparencia, facilitar el ejercicio de los derechos de acceso a la información y participación de la ciudadanía y reforzar e incrementar la confianza de los ciudadanos en los gobiernos locales.

El Alcalde y Presidente de la Red de Entidades Locales por la Transparencia también destacó que: “Con independencia de las iniciativas concretas y del trabajo hecho, me gustaría insistir en nuestra convicción de que la transparencia, el acceso a la información pública y las normas de buen gobierno deben ser los ejes fundamentales de toda acción política y más todavía, si cabe, en nuestro ámbito, en lo local”.

La asamblea de la Red de Entidades Locales por la Transparencia se celebró

en el marco del encuentro “Avanzando en Transparencia y Gobierno Abierto”, que contó con la participación de más de un centenar de representantes municipales. Este encuentro fue inaugurado por la Directora General de Servicios Jurídicos y Coordinación Territorial de la FEMP, Judit Flórez, y durante su desarrollo, la Directora General de Gobernanza Pública del Ministerio de Hacienda, María Pía, presentó el III Plan de Gobierno Abierto de España.

Sobre la puesta en marcha de este III Plan, Carlos González indicó que la Red “está trabajando y colaborando con la Administración General del Estado y con las Comunidades Autónomas; hemos creado un banco de buenas prácticas en materia de transparencia y



El Ayuntamiento participa en la II Asamblea de la Red de entidades locales por la transparencia

¡Únete a nuestro canal de Telegram!

Noticias
Empleo
Eventos
Anuncios
Incidencias



Accesibilidad
Transparencia
Comunicación



<https://t.me/ValledeMena>

AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE MENA

Nuevo servicio de información a través de



WhatsApp



AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE MENA

ALTA: Envíe un correo electrónico a menaonline@valledemena.es indicando en el asunto "ALTA WHATSAPP" y facilite su nombre, apellidos, número de DNI y teléfono móvil.

AGREGUE al AYUNTAMIENTO COMO CONTACTO: Guarde en su lista de contactos el teléfono 679 807 368 del Servicio de Información del Ayuntamiento de Valle de Mena.

DESDE ESTE MOMENTO RECIBIRÁ NUESTRA INFORMACIÓN: Recibirá WhatsApps con noticias, eventos, anuncios, incidencias, ofertas de empleo, bandos, así como otro tipo de información municipal.

Información completa del servicio en: <http://valledemena.es/participacion/redes-sociales.html>

participación ciudadana, estamos realizando diferentes acciones formativas y elaborando guías de actuación para las entidades locales”.

Nueva web institucional

En este portal se recogen, entre otras cuestiones, los honorarios de los ediles, las dietas que perciben y también, por ejemplo, las obras que se realizan en el municipio. Este portal es una sección de la nueva web institucional. Una web totalmente modernizada, mucho más accesible y transparente que va a permitir que el Ayuntamiento y el Valle

de Mena puedan estar más cerca de todos los meses y de todas las personas que deseen conocer nuestro municipio. La anterior página web contaba con varios contras y, ante estos hechos, desde el Área de Nuevas Tecnologías y Modernización del Ayuntamiento del Valle de Mena se optó por renovar y adaptar el espacio web del Ayuntamiento/Turismo a las nuevas necesidades de los ciudadanos e implantar un nuevo modelo de relación con los ciudadanos, más abierto, participativo e innovador. Este espacio cuenta con el portal de transparencia, foro, encues-

tas, datos abiertos, sede electrónica y el resto de información que ya venían publicándose en la anterior web pero con un estilo más actual con noticias, eventos, ofertas de empleo, contrataciones o trámites administrativos. Además, desde el Área de Nuevas Tecnologías se va a mejorar la comunicación facilitando nuevas vías como whatsapp y Telegram. Para poder acceder a esta información, los vecinos interesados deberán enviar un correo electrónico a menaonline@valledemena.es indicando en el mensaje “ALTA WHASTAPP” y facilitar sus datos personales, datos que no serán difundidos ya que están amparados por la Ley de Protección de Datos.

El Consistorio va a seguir utilizando el resto de redes sociales en las que está presente como Facebook y Twitter para mantener informados a todos los vecinos que quieran una información directa de la agenda de actividades municipales. Hasta el momento, el Ayuntamiento ya cuenta con más de 1.500 seguidores en la cuenta principal que tiene en Facebook; cerca de 450 seguidores en la de Deportes; 700 seguidores en el perfil de Educación y Festejos; 1.059 en la de Turismo y Desarrollo Local; 446 en la página de Cultura, Igualdad y Sanidad y 408 en la de Ganadería y Medio Ambiente. En la red Social Twitter, los seguidores con los que cuenta el Ayuntamiento rondan los 2.000 entre los diferentes perfiles en los que se ofrece información.



LOS MENESES MEJORAN SU NIVEL DE RENTA Y SE SITUAN POR ENCIMA DE OTROS MUNICIPIOS DEL ENTORNO

Según los datos de nivel de renta, un vecino menés percibió, de media, 22.995 euros brutos, mientras que la renta media disponible es de 19.243 euros.

El Valle de Mena vuelve a posicionarse como el municipio con mejor nivel de renta en la comarca y también ocupa los primeros puestos en la provincia de Burgos. Los datos publicados por la Agencia Tributaria sobre renta bruta media confirman las diferencias entre los municipios más poblados de Las Merindades. Según las declaraciones de la renta de 2015, un vecino de Espinosa de los Monteros gana casi 6.700 euros menos al año que un menés.

En el año 2015 un total de 1.720 vecinos meneses presentaron la declaración de la renta

El Valle de Mena se ha colocado en primera posición entre los municipios de Las Merindades de más de 1.000 habitantes con respecto a los datos del año anterior. Medina de Pomar, que antes ostentaba el primer puesto, se ha visto relegado por el municipio menés.

Según se recoge en estos datos, un vecino menés percibió, de media, 22.995 euros brutos, mientras que la renta media disponible es de 19.243 euros. La subida ha sido de 1.023 euros entre los años 2013 a 2015; en 2015, la renta bruta media fue de 22.845 euros. El Valle de Mena ocupa ahora el lugar número 56 -antes era el 62- de la Comunidad Autónoma y el 757 a nivel nacional; en 2013 ocupaba el lugar 810.

La renta media ha decrecido en Medina de Pomar respecto a los datos de 2013. Según los datos recogidos por Hacienda, un medinés medio ganó, en 2015, 22.029 euros brutos, mientras que, en 2013, era de 22.561.

Después de caer hasta los 997 habitantes según las cifras del Insti-



tuto Nacional de Estadística de 2016, el Valle de Tobalina se quedó fuera en 2015 de los datos, por encontrarse por debajo de los 1.000 habitantes. En 2013, era el tercer municipio en cuanto a renta bruta media, con 20.125 euros anuales.

Así, entra en el podio de Las Merindades Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, cuyos habitantes ganaron de media en 2015 19.772 euros brutos, 17.091 netos, aunque también han visto reducida su renta media en 17 € respecto a 2013.

Oña y Espinosa de los Monteros siguen siendo los dos últimos municipios de Las Merindades con más de 1.000 habitantes en esta clasificación. En el primero de ellos, la renta media es de 18.296 euros brutos anuales -15.985 netos-, 243 euros más que en la anterior recopilación de datos. Esto coloca al municipio oniense en el puesto 1.641 a nivel nacional y el 162 en la escala autonómica -antes era el 166-.

Los otros cuatro municipios han crecido. En Espinosa de los Monteros no han tenido la misma fortuna y sus

habitantes han perdido renta per cápita. Un vecino medio de Espinosa de los Monteros percibió en 2015 16.740, 33€ menos que en 2013. Una caída importante que le deja como el 221 de Castilla y León -antes era el 211- y el 2.159 de España, de los 2.932 municipios de más de 1.000 habitantes que componen el territorio nacional.

Una vez expuestos los datos, se puede deducir que el ciudadano medio del Valle de Mena tiene unos ingresos brutos anuales 6.692 euros mayores que los de sus vecinos de Espinosa de los Monteros, según los datos facilitados por la Agencia Tributaria. La diferencia entre municipios de Las Merindades se ha incrementado, ya que en 2013 Medina de Pomar aventajaba en 5.199 euros brutos anuales a Espinosa. Esta estadística no tiene en cuenta los datos del País Vasco y Navarra.

Las tres localidades de Burgos que encabezan esta lista son Cardeñajimeno (35.422 euros brutos), la capital (26.232) y Alfoz de Quintanadueñas (25.984). La primera de ellas ocupa el puesto 41 a nivel nacional.

Los meses mejoran su nivel de renta y se sitúan por encima de otros municipios del entorno

| POSICIONAMIENTO DE LOS MUNICIPIOS MAYORES DE 1.000 HABITANTES POR RENTA BRUTA MEDIA | | | | | | | | | |
|---|-----------|----------------------|-------------------|--|--|-------------------|------------------------|--|--|
| MUNICIPIOS | TITULARES | NUMERO DECLARACIONES | NUMERO HABITANTES | POSICIONAMIENTO RENTA BRUTA MEDIA NIVEL NACIONAL | POSICIONAMIENTO RENTA BRUTA MEDIA NIVEL AUTONÓMICO | RENDA BRUTA MEDIA | RENDA DISPONIBLE MEDIA | | |
| CARDENAJIMENO | 594 | 513 | 1.019 | 62 | 2 | 31.830 | 24.843 | | |
| PRADOLUENGO | 707 | 602 | 1.282 | 208 | 8 | 27.006 | 22.020 | | |
| BURGOS | 117.235 | 101.799 | 177.100 | 316 | 14 | 25.675 | 20.984 | | |
| CONDADO DE TREVIÑO | 915 | 816 | 1.362 | 328 | 17 | 25.539 | 20.826 | | |
| ALFOZ DE QUINTANADUEÑAS | 1.118 | 957 | 2.019 | 342 | 19 | 25.394 | 20.817 | | |
| MIRANDA DE EBRO | 22.582 | 18.827 | 36.173 | 375 | 24 | 25.140 | 20.677 | | |
| CARDENADUJO | 850 | 737 | 1.295 | 461 | 29 | 24.462 | 20.170 | | |
| ARCOS | 971 | 859 | 1.566 | 476 | 33 | 24.352 | 20.083 | | |
| VILLAGONZALO PEDERNALES | 1.062 | 916 | 1.774 | 512 | 39 | 24.096 | 19.974 | | |
| ARANDA DE DUERO | 21.286 | 17.819 | 32.880 | 564 | 43 | 23.774 | 19.672 | | |
| VILLALBILLA DE BURGOS | 783 | 700 | 1.279 | 582 | 44 | 23.709 | 19.500 | | |
| MERINDAD DE RÍO UBIERNA | 707 | 607 | 1.456 | 598 | 46 | 23.601 | 19.421 | | |
| IBEAS DE JUARROS | 791 | 692 | 1.400 | 625 | 50 | 23.424 | 19.248 | | |
| VALLE DE MENA | 2.101 | 1.728 | 3.826 | 701 | 56 | 22.845 | 18.861 | | |
| MEDINA DE POMAR | 3.474 | 2.885 | 5.983 | 825 | 66 | 22.029 | 18.217 | | |
| SALAS DE LOS INFANTES | 1.209 | 1.023 | 2.091 | 1.014 | 86 | 21.023 | 17.672 | | |
| BRIVIESCA | 4.415 | 3.710 | 7.129 | 1.034 | 90 | 20.909 | 17.818 | | |
| BELORADO | 1.157 | 971 | 1.969 | 1.159 | 101 | 20.220 | 17.002 | | |
| LERMA | 1.586 | 1.350 | 2.703 | 1.231 | 110 | 19.849 | 16.846 | | |
| VILLARCAYO DE MERINDAD D E CASTILLA LA VIEJA | 2.423 | 2.045 | 4.372 | 1.254 | 113 | 19.772 | 16.720 | | |
| VALLE DE TOBALINA | 395 | 359 | 1.026 | 1.330 | 125 | 19.418 | 16.273 | | |
| ROA | 1.400 | 1.200 | 2.373 | 1.411 | 138 | 18.977 | 16.194 | | |
| OÑA | 431 | 382 | 1.088 | 1.596 | 167 | 18.085 | 15.630 | | |
| SASAMÓN | 528 | 457 | 1.073 | 1.656 | 177 | 17.829 | 15.383 | | |
| VILLADIEGO | 798 | 688 | 1.593 | 1.798 | 194 | 17.270 | 14.975 | | |
| ESPINOSA DE LOS MONTEROS | 1.005 | 850 | 1.788 | 1.946 | 210 | 16.740 | 14.462 | | |
| HUERTA DE REY | 542 | 448 | 1.007 | 1.957 | 211 | 16.698 | 14.695 | | |
| MELGAR DE FERNAMENTAL | 881 | 737 | 1.744 | 2.009 | 216 | 16.512 | 14.516 | | |
| QUINTANAR DE LA SIERRA | 986 | 799 | 1.845 | 2.309 | 236 | 15.333 | 13.592 | | |



PREMIO AL PROGRAMA MENA VERDE DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

Este premio refuerza la política medioambiental seguida en el municipio que apuesta por la reducción de emisiones con apoyo a la utilización del vehículo eléctrico



David Sáinz-Aja recogiendo el diploma y el cheque de 10.000 euros con el que estaba dotado el premio, de manos del presidente de la Diputación Provincial de Burgos, César Rico

El Valle de Mena ha ganado el Premio Provincial de Medio Ambiente de 2017 con el proyecto Mena Verde, el plan de movilidad sostenible del municipio. Este plan, diseñado por el Concejal de Medio Ambiente, David Sáinz-Aja, se estructura en diferentes puntos beneficiosos para mejorar la calidad del aire, reducir la contaminación acústica, evitar el uso de los combustibles de origen fósil como gasóleos y gasolinas o atraer turismo específico que usa este tipo de vehículos para desplazarse a lugares que les ofrecen la posibilidad de recargar su turismo.

La apuesta por la movilidad sostenible se basa en diferentes acciones como la instalación de un terminal con dos puntos de recarga eléctricos públicos en Villasana de Mena que puede utilizar cualquier usuarios que lo necesite. A esto hay que unir la adquisición,

por parte del Ayuntamiento, de un furgón eléctrico 100% utilizado por empleados municipales que desarrollan trabajos del área de medio ambiente en cuestiones como la gestión de residuos, mantenimiento de depuradoras o jardinería.

Además, dentro de este proyecto también se encuentra la bonificación del 75% del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica para los vehículos eléctricos, así como vehículos híbridos (motor eléctrico-gasolina, eléctrico-diesel, o eléctrico-gas). A esto hay que añadir que el Consistorio está finalizando el documento de compromiso reducción de emisiones previsto en el Pacto de Alcaldes, al que pertenecen desde febrero de 2017.

El concejal del área, David Sáinz-Aja, que ha cumplido 2 años al frente de esta concejalía, se mostró muy sa-

tisfecho porque el Ayuntamiento haya conseguido este premio. El año pasado el municipio recibió una mención especial por el proyecto de recogida de plásticos de ensilado “granja x granja”, un proyecto que continua muy activo. El edil indicó que: “Agradece a la Diputación de Burgos el compromiso con el Medio Ambiente con la convocatoria de estos premios”; añadió también que: “El ayuntamiento del Valle de Mena continuará decidido con nuevas acciones medioambientales utilizando así la partida económica para un nuevo proyecto que ultiman sobre compostaje domiciliario”

Pero la movilidad sostenible no es la única preocupación del Ayuntamiento que, durante los últimos años, se ha mostrado activo y reivindicativo en la lucha contra los vertidos de aguas residuales al río Cadagua y sus afluentes.



EL AYUNTAMIENTO GARANTIZA LA LEGALIDAD DEL VALLADO DE LOS MONTES DE ESPALDASECA

La Junta Vecinal de Ayega ha decidido interponer una querrela por prevaricación administrativa y daños a la propiedad contra la Diputación Foral de Vizcaya



El pasado 26 de octubre, el agente forestal de zona, un técnico de la Diputación Foral de Vizcaya, técnicos del ayuntamiento de Zalla y la propia Ertzaintza se personaron en las cumbres de Espaldaseca e instaron a paralizar los trabajos del cierre biosanitario cuando, apenas, se habían hincado una veintena de estacas. En ese momento, los operarios se encontraban trabajando en la cima del pico Bandera, en los terrenos del monte de libre disposición de la Entidad Local Menor de Ayega, perteneciente al municipio

de Valle de Mena. La Junta Administrativa de Ayega ha decidido interponer una querrela por prevaricación administrativa y daños a la propiedad contra la Diputación Foral de Vizcaya. Desde Ayega afirman que los terrenos en los que se estaba actuando son de su propiedad, como se recoge en las actas de reconocimiento de la línea de término y mojones comunes llevado a cabo a mediados del siglo XX entre la Diputación Foral de Bizkaia y los ayuntamientos de Gordexola, Zalla y Valle de Mena. El motivo del cierre de

los montes de Espaldaseca se debe a razones de bioseguridad animal de varias explotaciones en extensivo de la localidad. En ningún caso, explican desde Ayega, el cierre tradicional diáfano realizado con estacas de madera y alambre va a suponer impedimento al paso de montañeros y el disfrute del patrimonio natural y cultural de la zona, ya que se habilitarán los pasos adecuados.

Desde el Ayuntamiento del Valle de Mena se está elaborando un proyecto de rutas de montaña entre las



El Ayuntamiento garantiza la legalidad del vallado de los Montes de Espaldaseca



Los trabajos en los Montes de Espaldaseca han vuelto a generar polémica entre Zalla y el Valle de Mena. El municipio menés cuenta, a su favor, con disposiciones positivas como al emitida por el Procurador del Común en el año 2016

que se incluye el trazado desde Arza hasta el Pico Bandera para enlazar por la existente con pico Celadilla y Arbalitza, utilizando el antiguo camino que unía Ayega y Zoquita (Zalla), hoy desdibujado en la parte vizcaína debido a las pistas forestales. La ruta turística elaborada desde el ayuntamiento de Zalla, ya instaló dos monolitos en los terrenos de la cumbre de pico Bandera sin autorización de la propiedad, la Junta Administrativa de Ayega.

La realización de este cierre cuenta con una subvención de 8.400 € de la Diputación Provincial de Burgos, aprobada dentro de la convocatoria anual de cercados y abrevaderos.

Instados por el agente forestal de la zona, han sido varios los colectivos que han protestado por el cierre de las cum-

bres de Espaldaseca alegando afección a la biodiversidad o al patrimonio histórico de la zona. Quejas que fueron transmitidas por el Ayuntamiento de Zalla desde el año 2015 y enviadas por el de Valle de Mena al Procurador del Común del Castilla y León, que archivó el caso el 20 de septiembre de 2016 “al no detectarse en los hechos de la misma ningún tipo de irregularidad” por lo que Ayega decidió continuar con el vallado para la protección de su ganado

Desde el Ayuntamiento del Valle de Mena, el concejal de Medio Ambiente y Ganadería, el Ingeniero Civil David Sáinz-Aja ha afirmado que: “Hemos revisado in situ junto con el alcalde pedáneo de Ayega los trabajos topográficos realizados en su día bajo el acuerdo de las cuatro Administraciones: Diputación Foral,

ayuntamientos de Gordexola, Zalla y Mena, y no hay duda sobre la titularidad de los terrenos que es de Ayega”.

A esto hay que añadir que los técnicos medioambientales han señalado algunas incongruencias. El ayuntamiento de Zalla siempre ha reconocido esa titularidad; incluso en una ocasión, tuvo que retranquear hacia sus dominios una plantación de pinos. El cierre no va a afectar al patrimonio natural ni cultural, como si lo han hecho las plantaciones intensivas de madera en la parte de Zalla, cerradas con tela metálica e inaccesibles, siquiera, para refugio de la fauna cinegética. La escarificación de terreno para estas plantaciones y la ejecución de pistas forestales han hecho desaparecer cualquier tipo de vestigio histórico de las guerras carlistas.



LA TORMENTA “ANA” SE DEJA SENTIR EN EL VALLE DE MENA

En el municipio se registraron vientos de hasta 117 km/h lo que provocó la caída de numerosos árboles que entorpecieron la circulación en algunas carreteras



La tormenta “Ana”, un frente atlántico muy activo asociado a una ciclogénesis explosiva, causó diferentes daños a su paso por el Valle de Mena. Vientos muy fuertes, lluvias intensas y oleaje fueron las características de “Ana” que se dejó sentir en buena parte de España aunque sin originar problemas graves.

La declaración de alerta roja por el paso de la tormenta, con riesgo de rachas de viento muy fuertes, hizo que el Ayuntamiento organizara un dispositivo con bomberos voluntarios, coordinado en todo momento por la alcaldía, para atender las incidencias que se fueran produciendo a lo largo de la tarde y noche del 10 de diciembre.

Este dispositivo especial realizó salidas a Vallejo de Mena para retirar un

árbol caído sobre la calzada de la carretera provincial BU-V-5433, de Villasana a Cadagua; para retirar otro árbol en la travesía de Villasana, a la salida de la localidad en dirección Mercadillo. Este dispositivo también tuvo que acudir a Medianas para poner en pie un poste de Telefónica caído por el viento y que cruzaba la calle principal del pueblo.

En Villasana se midieron rachas de viento de 117 km/h, en la cuenca de Ordunte de hasta 126 km/h.. El temporal dejó sin luz a media tarde a los pueblos que reciben el suministro de la línea aérea de transporte de 13,2 kV de tensión derivada de la ETD de Artziniega. El fuerte viento afectó también a las instalaciones de radio y televisión del Pico del Fraile durante casi toda la no-

che ya que un problema eléctrico averió algún equipo de Abertis Telecom, la empresa responsable de la difusión de la señal TDT a través de los repetidores de televisión. La avería provocada por la borrasca en el Pico del Fraile fue reparada a media mañana del lunes, pero ese mismo día por la tarde aún existían muchos centros caídos en la comunidad de Castilla y León.

Alrededor de la una de la madrugada del lunes 11 de diciembre comenzó a llover y la borrasca a amainar, lo que permitió que los bomberos voluntarios del municipio pudieran retirarse para descansar. Durante toda la jornada del lunes se continuó con las labores de limpieza y retirada de árboles y ramas de las vías públicas de El Berrón, Burceña y Villanueva de Mena.

La tormenta "Ana" se deja sentir en el Valle de Mena



Éste es un resumen en imágenes de las consecuencias del paso de la tormenta "Ana" por el Valle de Mena que dejó daños producidos por la fuerza del viento en numerosos árboles



EL GOBIERNO VASCO RECTIFICA Y ATIENDE A LAS MUJERES MENESAS A LAS QUE SE LES HABÍA DENEGADO ASISTENCIA

Un total de 20 mujeres han sufrido durante varias semanas la incertidumbre de saber dónde las iban a atender después de que sus mamografías resultasen sospechosas

Las mujeres afectadas por esta polémica ya están recibiendo atención en el Hospital de Basurto



Una veintena de mujeres se han visto afectadas por el exceso de celo de algunos responsables de la administración vasca al no cumplir el convenio de atención sanitaria firmado entre los gobiernos de País Vasco y Castilla y León que contempla la asistencia sanitaria especializada en los hospitales vizcainos.

En el mes de octubre, varias mujeres menesas se sometieron a la realización de una mamografía dentro del Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama que realiza la Junta de Castilla y León. Una veintena de estas mujeres recibieron la noticia de que aparecían imágenes sospechosas en sus pruebas. Una vez obtenidos los primeros resultados, estas vecinas menesas fueron al servicio de ginecología del ambulatorio Doctor Areilza, de Bilbao, donde el especialista las envió al Hospital de Basurto para que se les

realizaran pruebas complementarias. Ante la negativa para ser atendidas en el centro bilbaíno, la Gerencia de Atención Primaria de la provincia de Burgos, optó porque estas mujeres fuesen atendidas en el Hospital Santos Reyes de Miranda de Ebro, a más distancia que el primer hospital lo que suponía una incomodidad importante para estas mujeres.

El Ayuntamiento del Valle de Mena intervino en esta situación remitiendo el Alcalde una carta al delegado de la Junta de Castilla y León en Burgos, Baudilio Fernández-Mardomingo, a quien solicitó una explicación sobre si se habían modificado los términos del convenio de atención sanitaria, firmado en el año 2012, entre los gobiernos de Castilla y León y País Vasco para la asistencia sanitaria de los vecinos meneses.

Asimismo el alcalde se mantuvo

unos días en permanente contacto con la Directora del Gabinete del Consejero de Salud del Gobierno Vasco, Jon Darpón, quien el 6 de noviembre le confirmó que ya se estaban dando citas para la realización de ecografías de mama en el Hospital Universitario de Basurto, a la veintena de mujeres que, “debido a un malentendido se les había rechazado en los últimos días”.

Ésta ha sido la primera crisis que se ha registrado desde que se firmó el nuevo convenio en el año 2012 pero ya se habían producido, con anterioridad crisis similares. Hay que remontarse al año 1999 cuando se produjo una situación similar que dificultó que los vecinos del Valle de Mena pudieran ser atendidos con normalidad en los centros sanitarios de la vecina provincia de Vizcaya. En aquella ocasión y, tras una reunión entre el alcalde menés, Armando Robredo y el entonces conse-

El gobierno vasco rectifica y atiende a las mujeres menesas a las que se les había negado asistencia



En el año 2012 se firmó un convenio para garantizar la asistencia sanitaria a los vecinos del Valle de Mena en los centros sanitarios vascos: En la imagen aparecen Juan Vicente Herrera, presidente de la Junta de Castilla y León y Patxi López, en aquel momento, presidente del gobierno del País Vasco

jero de Sanidad vasco, Iñaki Azcuna, se recuperó la normalidad en la atención sanitaria que se había estado prestando hasta entonces. En aquel momento, Iñaki Azcuna explicó que la falta de atención a los vecinos meneses se había debido a: “un excesivo rigor en la aplicación de unos criterios con los que se pretende optimizar y racionalizar el Servicio Vasco de Salud” tal y como recoge el Boletín de Información Municipal número 31, publicado en el mes de enero de 1999.

La polémica surgida aquel año fue tal que tuvo mucha repercusión en los medios de comunicación lo que supuso dar altavoz a la problemática que no solo vivían los vecinos del Valle de Mena sino también los de Espinosa de los Monteros así como como la situación

de varios municipios de Cantabria, entre ellos Castro Urdiales, que también recibían asistencia en hospitales vascos. Esa crisis se resolvió pero faltaba la firma de un protocolo que registrase cómo debía realizarse la atención sanitaria tal y como demandaba el alcalde menés.

Hubo que esperar hasta el año 2012 cuando se suscribió un convenio entre los gobiernos de País Vasco, presidido por Patxi López, y Castilla y León, bajo la presidencia de Juan Vicente Herrera. Tal y como se recogió en el Boletín de Información Municipal número 71 del mes de junio del año 2012, en este protocolo se recogían cuestiones relacionadas con el tratamiento de las emergencias, urgencias y transporte sanitario. El acuerdo estipula que se actuará

de la forma más óptima en cada caso pero manteniendo la autoridad de la Comunidad sobre sus propios medios. Ambas comunidades establecieron las figuras jurídicas oportunas para que los ciudadanos meneses, entre otros, reciban asistencia sanitaria gratuita sin ningún problema.

En el convenio se establecía que la Zona Básica de Salud de los municipios de Espinosa de los Monteros y el Valle de Mena tienen como hospital de referencia el Hospital de Cruces, Hospital de Basurto, el Centro de Especialidades “Doctor Areilza” en Bilbao y Centro de Salud de Zalla y, para Salud Mental, la Unidad de Salud Mental de Ercilla, para menores de 18 años, y la Unidad de Salud Mental de Bombero Echaniz, para adultos.

MÁS DE SEISCIENTAS PERSONAS APOYAN LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA

El Valle de Mena mostró su carácter solidario en la marcha organizada para luchar contra este tipo de cáncer y apoyar a quienes lo padecen



En la marcha participaron vecinos de distintas edades. Además, en el partido del C.D. Menés también se mostró el apoyo a esta iniciativa

El Valle de Mena ha querido mostrar, como en los últimos años, su apoyo a la lucha contra el cáncer de mama y 610 participantes no quisieron perderse esta cita anual con la solidaridad, el pasado 29 de octubre, en la que se consiguieron recaudar 1.752, 90 euros que se han destinado para apoyar el trabajo que desempeña la Asociación Española contra el Cáncer.

La marcha que salió desde el Polideportivo Municipal tuvo un recorrido de 5,7 kilómetros que se realizaron pensando en aquellas personas, muje-

res y hombres, que padecen esta enfermedad.

En la organización de la marcha participaron cincuenta voluntarios que facilitaron que este evento se desarrollase con total normalidad. También colaboraron el Club Ciclista local y los miembros de la Asamblea de Cruz Roja en el Valle de Mena.

La organización de esta marcha solidaria también contó con la aportación especial que realizó el Club Deportivo Menés que cedió la recaudación del partido de esa misma jornada para in-

crementar la aportación menesa a esta causa.

Según los datos que ofrece la Asociación Española contra el Cáncer cada año se registran cerca de 25.000 nuevos casos de cáncer en nuestro país. En este tipo de dolencia es fundamental la detección precoz para que se pueda realizar el tratamiento adecuado cuanto antes. Según esta misma Asociación, las posibilidades de curación de los cánceres de mama que se detectan en su etapa inicial (in situ) son prácticamente del 100%.

LA MÚSICA PROTAGONIZA LA XXVII SEMANA CULTURAL DEL VALLE DE MENA

Además de la música también ha habido teatro, cine, conferencias, deporte y gastronomía, una oferta completa que cuenta con el respaldo del público



Cinco semanas en las que la música ha sido protagonista. Así ha transcurrido la XXVII Semana Cultural que se clausuró el pasado 22 de diciembre. El programa, planteado como una oferta cultural para la población del Valle fuera del periodo estival, mantiene su atractivo para el público.

La semana comenzó con una conferencia para presentar el concierto del oratorio “El Mesías” de G. F. Händel; sirvió para introducir el viaje al Palacio Euskalduna para asistir a este concierto realizado por la Orquesta Sinfónica de Bilbao y la Coral de Bilbao. Un autobús llevó al público hasta el auditorio y los asistentes disfrutaron de esta gran obra coral en la que sonó el Aleluya, una de sus partes más conocidas.

La música clásica también fue la encargada de cerrar la Semana con un concierto que bajo el título En torno a la Navidad, ofreció el conjunto vocal Aula Boreal y la orquesta ProArte de Madrid en la parroquia Nuestra Señora de las Altices de Villasana de Mena. En él, además de tres piezas sacras de Maestros de Capilla de la Catedral de Sigüenza, volvieron a sonar algunos fragmentos de El Mesías, esta vez con una orquestación realizada por Mozart en 1789.

Los alumnos de primaria se acercaron al jazz, de la mano del grupo Sedajazz, formado por Batería, Body Music, percusión latina, flauta, saxos, clarinete bajo, contrabajo, voz, guitarra y bajo eléctrico. Los integrantes del trío tocaron y jugaron en la Sala Amanía con el público asistente, interviniendo en algunas piezas, con la flauta, los propios alumnos.

“Laboratorio; atrévete a saber”, de la compañía afinada en Salazar, Alauda Teatro, propuso el acercamiento a los cursos de 6º de primaria, ESO y Bachiller al mundo de la ciencia. Fue un espectáculo ameno, claro y directo en el que los alumnos pudieron repasar los principales conceptos de la Física y las etapas que la han ido marcando a lo largo de los siglos, a la vez que comprobaban cómo eran las máquinas científicas de siglos pasados. ESO y Bachillerato, disfrutaron, también, de una obra de teatro en inglés, “New-York, New-Delhi”, interpretada por los actores nativos que integran la compañía Fórum Teatro. La oferta a los centros educativos se completó con un pase infantil dentro del VI Festival de Cortos del Valle de Mena, promovido por CortoEspaña. En él participaron los alumnos de 4º a 6º de primaria, presentándolo y realizando



La música protagoniza la XXVII Semana Cultural del Valle de Mena



una pequeña actuación. Esta actividad se enmarcaba en el Plan Documental Anual que el centro educativo dedica este año al cine.

También para público familiar, pero ya fuera del horario lectivo, fue la propuesta de la compañía músico-teatral *Ánima*, con su espectáculo "Trompín, Violina y un piano en venta" que se pudo ver en la Sala Amania el jueves 7 de diciembre. Esa misma mañana el trío *Ánima* ofreció, en la Residencia N^º S^ª de Cantonad, un concierto en el que los mayores, acompañados de niños y familiares, disfrutaron de un repertorio que abarcó piezas de compositores clásicos como Mozart o Brahms, bandas sonoras o piezas de zarzuela, a las que se unieron las voces del público.

En el ámbito teatral se ha presentado la obra "Entre bobos anda el juego", una pieza de Francisco Rojas Zorrilla. La compañía vallisoletana puso en escena esta pieza del Siglo de Oro, en la que, al igual que en tiempos de Zorrilla en los que los personajes femeninos eran interpretados por hombres, cambió los roles y así ellas fueron ellos y ellos, ellas. Al igual que en el Barroco, donde todo era artesanal, se escuchó

música en directo junto con máscaras, danza, títeres y sombras. La función cerraba también la programación de Circuitos Escénicos de 2017, un programa de colaboración entre el Ayuntamiento y la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León al que el Valle de Mena está adherido desde 2006.

En el ámbito cinematográfico se proyectaron dos títulos españoles: "La noche que mi madre mató a mi padre", una comedia dirigida por Inés París y la coproducción hispano-británica "El secreto de Marrowbone". La oferta cinematográfica se completó con el VI Festival de Cortos con dos pases para adultos, uno de los cuales incluía "Tiempos muertos", corto del menés David Pérez Sañudo. El público votó los cortos participando en el concurso del Festival Itinerante de CortoEspaña, cuya Gala Oficial de entrega de premios se celebró en Madrid el pasado 18 de diciembre.

El Café viajero, una de las tradicionales secciones de la Semana Cultural, giró entorno a un viajero solidario que contó su participación en un proyecto educativo llevado a cabo por la ONG ACOES, en Honduras. La cita tuvo lugar en el Mesón Don Pablo y la recaudación del espectáculo músico teatral de la Compañía *Ánima* se destinó a colaborar con esta asociación. Otro café viajero nos trasladó, desde La Taberna del Cuatro, a Georgia, en el Cáucaso.

Otras secciones habituales en la Semana Cultural estuvieron también presentes en esta XXVII edición. En las pedanías de Nava, Santecilla, Sopeñano y Menamayor se desarrolló el Taller Danzas del Mundo, un recorrido por diferentes países a través de su música, con una amplia acogida por parte de las mujeres menesas. Por otro lado, el grupo de danzas menés "Ecos de Valle" ofreció una Jornada de puertas abiertas en la Sala Amania para todos aquellos interesados en conocer más de cerca cómo se viven las danzas tradicionales. En el hall de la Sala Amania, los asistentes pudieron ver una exposición de los trajes, utensilios e instrumentos que esta formación lleva en sus actuaciones.

Jesús García Bragado, campeón del mundo en 50Km. marcha, fue el atleta homenajeado en el acto organizado por el Club de Atletismo Valle de Mena. Durante la misma mañana del homenaje hubo un encuentro entre los más pequeños

La música protagoniza la XXVII Semana Cultural del Valle de Mena



del Club y el atleta, en el que conocieron los secretos de esta disciplina deportiva.

Otro homenaje centró la programación de este año. La Coral Valle de Mena cumplía su 25 aniversario y lo celebró con un acto en el que se agradeció la colaboración desinteresada de instituciones como la Parroquia N^ª S^ª de las Altices y la Residencia de las Hermanas Compasionistas. En la memoria de la historia de la coral también se reconoció a los músicos Carlos Zubiaga y Josu Soldevilla, al empresario menés Domingo López "Minguín", la profesora de canto Amelia Rodríguez o los dos primeros directores de la institución, Ander Gil y Marivi Gil. Tras este homenaje los asistentes vieron un video conmemorativo de la Coral y disfrutaron de un concierto que terminó, en el escenario, con los excoralistas que se sumaron al coro para interpretar juntos el Himno al Valle de Mena.

La gastronomía, como cada año, tuvo su hueco como elemento patrimonial del valle. La Asociación de Amas de Casa N^ª S^ª de Cantonad invitó a una degustación de la tradicional receta de patatas a la menesa en el porche de entrada de la Sala Amanía. Además, se pudieron degustar, diferentes tapas en la primera Ruta de las cazuelitas organizada por los esta-

blecimientos Casino, Taberna del Cuatro, Bayona, Peñaladros, Blondie, Trébol, Refugio y Takoa con recetas tradicionales de cuchara.

La escuela de Música y Danza La Trova Menesa puso el broche de oro a esta Semana Cultural menesa ofreciendo su tradicional audición de alumnos en la sala Amanía.

Para Lorena Terreros, concejala de cultura, el balance de esta edición de la Semana Cultural ha sido, como en años anteriores, muy positivo: "Por los años que lleva en marcha se trata de un programa consolidado y esperado por los meneses. Esta edición la hemos dedicado a la música, en homenaje a los 25 años de la Coral del Valle de Mena, con algunas novedades y con otras actividades ya habituales."

Lorena Terreros apuntó, por otro lado, que la Semana Cultural tiene, entre sus objetivos, "el de contribuir con sus propuestas a la formación de los alumnos meneses. Por ello se programan actividades en las que participan los dos centros educativos del valle, el CEIP N^ª S^ª de las Altices y el IES Doctor Sancho de Matienzo, con la idea de involucrarlos en eventos culturales de calidad, teniendo en cuenta también la participación de las familias en los mismos y en la vida de la comunidad educativa."



LOS SEPULCROS DEL CONVENTO DE SANTA ANA VEN LA LUZ DESPUÉS DE QUINIENTOS AÑOS

Los sondeos arqueológicos desarrollados en la capilla de Santa Ana de Villasana confirman su utilización funeraria por parte de la familia Ortiz de Matienzo

El hallazgo de estos restos ha confirmado las conclusiones del georadar que, el año pasado, ya advirtió la presencia de estas tumbas



La Sociedad de Ciencias Aranzadi se ha sumergido en el tiempo, ha abierto el suelo de la capilla del Convento de Santa Ana y ha sacado a la luz sepulcros que contienen restos óseos de varias personas aún sin identificar.

Esta excavación, promovida por la Concejalía de Turismo del Ayuntamiento del Valle de Mena como la segunda fase del proyecto de estudio y puesta en valor arqueológico y turístico del Convento mudéjar de Santa Ana, ha resultado muy satisfactoria por la cantidad y calidad de la información obtenida en los sondeos practicados en la nave y bajocoro de este edificio perteneciente al Conjunto Histórico de Villasana. Ha bastado tan solo una semana de trabajo en el mes de noviembre para confirmar que las pistas que el georadar marcó el pasado año eran ciertas y que, bajo el suelo de esta capilla, se encontraban varios sepulcros. El coste de esta intervención ha ascendido a 10.000€.

Las investigaciones realizadas en diversos archivos históricos por parte del Área Municipal de Turismo en el marco del V Centenario de la fundación del Convento Mudéjar de Santa Ana de Villasana celebrado en 2016, sacaron a la luz nuevas informaciones relacionadas con la utilización sepulcral de la capilla de Santa Ana por parte de los descendientes del fundador, el Doctor Sancho Ortiz de Matienzo quien fue, además de Canónigo Doctoral de la Catedral de Sevilla, primer Abad de Jamaica y alto funcionario de la Monarquía Hispánica a través del ejercicio del cargo de primer Tesorero de la Casa de Contratación de Indias de Sevilla, institución responsable del comercio y las expediciones castellanas al Nuevo Mundo.

Hasta ese momento, sólo se contaba con el relato de Ángel Nuño relativo al traslado de los restos de los padres y el hermano de Sancho Ortiz de Matienzo desde su primitivo lugar de enterramiento en el interior de la antigua iglesia parroquial de Villasana, de origen románico y hoy desaparecida, a un sarcófago de piedra dispuesto sobre el presbiterio de la Capilla de Santa Ana y cubierto con una lauda sepulcral que daba cuenta de este hecho, una vez finalizó la construcción de la capilla, en 1498. Igualmente, en su publicación de 1925, Ángel Nuño refería la extracción de dichos restos del sarcófago que los contenía y su depósito en el suelo de la nave, al pie de la escalinata construida en 1866 para subir al presbiterio, obra que se acometió con motivo de la adecuación de la capilla como parroquia temporal mientras se construía la actual iglesia parroquial de Ntra. Sra. de Las Altices de Villasana. Ángel Nuño también daba fe de la existencia de este enterramiento situado al pie de la escalinata decimonónica y cubierto con la lauda sepulcral anteriormente citada.

En el transcurso de esa búsqueda de documentación archivística, el Área Municipal de Turismo dio con un documento del siglo XVIII, obrante en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, donde se recogían, entre otras informaciones, la escritura de fundación de Mayorazgo del Doctor Sancho Ortiz de Matienzo en favor de su hijo Luis Ortiz de Matienzo, en 1520, y el testamento del citado Luis Ortiz de Matienzo con fecha de 1595.

Ambos documentos contenían información sobre la existencia de inhumaciones en el interior de la Capilla de Santa

Los sepulcros de Convento de santa Ana ven la luz después de quinientos años



Cata con restos de un enterramiento y el primitivo pavimento de baldosas de barro cocido de la Capilla de Santa Ana de Villasana. También se observan azulejos sevillanos con decoración renacentista fechados en 1525

Cata situada a los pies del presbiterio de la Capilla. Se han localizado restos de tres individuos y un osario, centro, que pudiera contener los restos de los padres y el hermano del Doctor Sancho Ortiz de Matienzo, fundador de la Capilla y Convento de Santa Ana



Ana; la referencia más completa estaba recogida en el testamento de 1595, donde se daba cuenta de la presencia de siete enterramientos: los padres y el hermano de Sancho Ortiz de Matienzo, el propio Sancho Ortiz de Matienzo y la dama de Balmaseda con la que concibió a su hijo Luis, llamada Catalina de la Puente y que, según la Escritura de Mayorazgo de 1520, profesó como monja en la primera comunidad de concepcionistas franciscanas que habitaron el Convento de Santa Ana, y la mujer y una hija de Luis Ortiz de Matienzo.

La primera cata se abrió al pie de la escalinata que da acceso al presbiterio. En este sondeo, además de restos del pavimento original de la capilla, se hallaron tres fosas contiguas en las que se localizaron varios restos óseos que, a falta de los resultados que aporte la Sociedad de Ciencias Aranzadi, podrían corresponder a un total de ocho individuos.

La segunda cata, localizada junto al muro sur de la capilla, es la más rica y representativa de la capilla, muestra la cimentación del muro sur, una fosa completa que albergaba dos enterramientos, restos del pavimento original de la capi-

lla y tres azulejos sevillanos con decoración floral de carácter renacentista datados en 1525, dispuestos en el encintado de suelo que pudo servir para delimitar la predela del altar de los Remedios del retablo de la Virgen de la Leche, pintura que, al igual que el retablo mayor dedicado a la Concepción de la Virgen, fueron realizados por el principal pintor de la Escuela Sevillana de la primera mitad del siglo XVI, el Maestro Alejo Fernández y que desaparecieron de la Capilla de Santa Ana en el transcurso de la Guerra Civil. En las otras dos catas abiertas, una junto a la entrada de la capilla y la otra situada en el bajocoro, se han hallado restos del pavimento genuino de la capilla y un suelo tosco en un nivel inferior al original de la capilla que puede corresponder a una construcción previa.

Lorena Terreros Gordón, Concejal de Turismo: apunta que: "Para potenciar el atractivo turístico de la investigación arqueológica realizada, la cata sur, la más completa y atractiva, se dejará a la vista con la colocación de un suelo de cristal que permita ver a los visitantes todo el contenido de tipo constructivo y funerario que alberga el sondeo".

FINALIZAN LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA CUBIERTA DE LAS ANTIGUAS ESCUELAS DE SIONES

La rehabilitación de este emblemático edificio supone la puesta en valor de un edificio que se convertirá en un reclamo turístico más del municipio

El coste final de estas obras de renovación de la cubierta de las antiguas escuelas “Lucas Aguirre” de Siones ha ascendido a 51.633€ de los que 28.722€ los ha aportado la Diputación Provincial de Burgos a través del Plan de Cooperación de 2017. A esa cifra hay que añadir 1.326,16 euros para la reposición de 40 cristales en puertas y ventanas del edificio; 531,24 euros, en pintura de puertas, ventanas, verjas y antepechos de balcones; y el salario de dos pintores, otros 1.818 euros, contratados con el Plan de Empleo Municipal, por lo que las obras de rehabilitación de este histórico y emblemático edificio han ascendido a 55.308,40 euros.

Las obras han consistido en la reforma del tejado cuyo estado había provocado numerosas goteras que habían deteriorado el edificio. La adecuación del tejado se ha realizado, además, para evitar desprendimientos.

Aunque inicialmente no estaba previsto hacerlo ahora, también se han repuesto los cristales que estaban rotos, y pintado todas las ventanas, así como las verjas, y los antepechos de los balcones. El siguiente paso que se pretende dar es pintar el aula decimonónica que estará abierta para su futura visita turística.

Este edificio que ahora se pone en valor, recoge buena parte de la historia del Valle de Mena durante el último siglo. Todavía se mantiene en el aula las pizarras en las que se impartían las lecciones, todos los pupitres y sillas en muy buen estado así como libros de los niños y niñas matriculados en los años en los que estuvieron abiertas estas Escuelas.



Ésta es la imagen que presenta el tejado de las Escuelas Lucas Aguirre de Siones una vez rehabilitado para evitar goteras

También se ha restaurado la puerta de entrada a las antiguas escuelas



EL AYUNTAMIENTO CELEBRA EL AÑO DEL TURISMO SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO CON UNA JORNADA DE ECOTURISMO

El 22 de diciembre de 2015 la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó 2017 Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo.



La Concejalía de Turismo del Valle de Mena quiso sumarse al Año Internacional del Turismo para el Desarrollo Sostenible. Septiembre fue el mes destinado al Ecoturismo en el municipio con la celebración de un programa de actividades ecoturísticas basadas en el disfrute, sostenible y respetuoso, de los entornos rurales y sus recursos naturales y culturales de los que dispone el municipio.

La programación se desarrolló los días 23 y 24 de septiembre e incluyó actividades muy interesantes. La primera de ellas fue la observación e interpretación del paisaje geológico del Valle de Mena, de gran valor científico, estético y divulgativo, con hitos tan destacados como el diapiro de Mena, Punto de Interés Geológico de la provincia de Burgos que ocupa toda la

cuenca alta menesa del río Cadagua, o la gran cresta cretácica de los Montes de La Peña con su gran tolmo de aspecto ruiforme, conocido entre los meneses como Pico del Fraile. La actividad fue desarrollada por los geólogos Luis I. Ortega y Julián Cuesta, de la Asociación Geocientífica de Burgos, que aportaron una visión científica y divulgativa del paisaje geomorfológico del municipio.

La riqueza medioambiental del Valle de Mena, Espacio Protegido de la red ecológica europea Red Natura 2000 para la conservación de las especies y de los hábitats más valiosos de Europa, fue otro de los recursos ecoturísticos que se disfrutaron en el marco gracias a una marcha medioambiental guiada por un agente medioambiental de la Junta de Castilla y León, recorrien-

do el primer tramo de GR85 entre las localidades de Villasana y Vallejo.

El capítulo medioambiental de esta propuesta ecoturística se cerró con una visita a la terminal municipal de recarga para vehículos eléctricos del Plan Municipal de Eficiencia Energética y Movilidad Sostenible "Mena Verde", impulsado por la Concejalía de Medio Ambiente. La instalación de esta terminal se suma a las iniciativas en el avance hacia una movilidad no contaminante, como medida para disminuir los efectos del cambio climático.

Dentro de esta jornada ecoturística se incluyó una visita a las áreas rehabilitadas del antiguo Convento mudéjar de Santa Ana de Villasana de Mena. Dentro del recorrido por las zonas rehabilitadas, se vieron los espacios del núcleo fundacional del convento,

El Ayuntamiento celebra el Año del Turismo Sostenible para el Desarrollo con una jornada de Ecoturismo



Quienes participaron en estas jornadas disfrutaron de la riqueza natural, patrimonial y gastronómica que ofrece el Valle de Mena

como el compás interior, la antigua portería, locutorios y estancias que sirvieron como sala capitular y refectorio para la primera comunidad femenina de concepcionistas franciscanas que lo habitaron en la más estricta clausura.

La producción alimentaria artesanal fue otro de los ingredientes de esta

jornada gracias a una visita guiada a las instalaciones de la Quesería Artesanal Maite, de Medianas de Mena, especializada en la elaboración de queso de cabra 100% natural. Se trata de un proyecto productivo de carácter familiar generado en el propio entorno que contribuye a la generación de riqueza

y empleo a partir de una iniciativa local. La Quesería Maite está adherida a la iniciativa “Burgos Alimenta” de la Diputación de Burgos para la promoción y el desarrollo de los productores alimentarios de la provincia.

Y para ahondar en la importancia de la sostenibilidad aplicada al mundo de la alimentación, durante los dos días de las jornadas ecoturísticas, una serie de establecimientos locales ofertaron propuestas culinarias de la denominada “Gastronomía Slowfood”, “Gastronomía responsable” o “Gastronomía de Kilómetro0”, basada en el consumo y utilización de productos del entorno. Esta oferta se pudo degustar en los restaurantes La Taberna del Cuatro (Villasana), Urtegi (Ribota), y la cafetería Menara (Villasana), entre otros establecimientos.

Con esta propuesta, tal y como explica la Concejala de Turismo, Lorena Terreros Gordón: “El Valle de Mena se abre a nuevas experiencias turísticas en clave de sostenibilidad y de respeto por nuestro entorno paisajístico y cultural”. Lorena Terreros Gordón añade que: “Hemos planteado estas jornadas ecoturísticas con vocación de continuidad, con el propósito de potenciar nuevas opciones turísticas de carácter sostenible que valoricen y difundan nuestros recursos naturales y patrimoniales desde una perspectiva científica y divulgativa, en consonancia con una demanda turística cada vez más exigente y cualificada”.

Además de la jornada de Ecoturismo, el Ayuntamiento también ha celebrado acciones de promoción turística sostenibles, dedicando especial atención a la producción artesanal rural realizada con materias primas endógenas y materiales reciclados en el marco de la feria de artesanía del mes de mayo, o mediante la inclusión de un pincho de gastronomía responsable o “Gastronomía de Kilómetro0”, basada en la utilización de productos locales o de proximidad, de temporada y generados en un radio inferior a 100 Km, en el concurso de pinchos del Valle de Mena celebrado el 5 de agosto.

MERMELADAS, MEMBRILLOS, MIELES Y LICORES DAN EL TOQUE DULCE AL VALLE DE MENA

Un año más, y ya van once ediciones, se ha celebrado el concurso que premia los mejores postres del municipio; la calidad ha sido excepcional



Foto de familia de los premiados en las distintas categorías junto a las concejales Belén Henales, Lorena Terreros, y Marisa Axpe.

El otoño acerca olores y sabores muy especiales al Valle de Mena, entre ellos, los de los postres que se elaboran con los productos de temporada y que han participado en este concurso que ha llegado a su undécima edición.

La cita fue el 17 de noviembre, la Concejalía de Turismo del Ayuntamiento del Valle de Mena y el Restaurante Urtegi, de Ribota, citaron a todos aquellos que quisieron mostrar sus elaboraciones de mermelada, miel, licores y membrillos.

Al concurso se presentaron 64 muestras, diecisiete más que en 2016, distribuidas en 20 membrillos, 28 mermeladas, 13 licores y 3 mieles, elaboradas todas ellas en localidades como El Berrón, Santecilla, Villanueva, Villasana, Nava, Ribota, Siones, Sta. M^a del Llano de Tudela, Leciñana, Taranco, Barrasa y Paradores.

El jurado no tuvo fácil tomar una decisión sobre los ganadores del concurso por la gran calidad de todos los postres presentados. Tras una exhaustiva y

minuciosa cata de todas las muestras presentadas, el jurado determinó que, en la modalidad de mermeladas, el primer premio fuera para César Martínez, de Santecilla. el segundo premio fue para parar a mermelada de ciruela claudia presentada por Jaione Ruiz, de Nava; el tercer premio fue para mermelada de kiwi, de Enrique García, de Leciñana.

En la modalidad de membrillos, el jurado dictaminó que el primer premio: fuese para el dulce de manzana presentado por Manuel Varela, de Nava, el segundo premio fue para el dulce de manzana con naranja presentado por la Residencia Ntra. Sra. de Cantonad de Villasana. El tercer premio fue para al membrillo presentado por Tania Blanco, de Ribota.

En la modalidad de miel, el jurado también tuvo complicado determinar las mejores. El primer premio fue para la muestra presentada por Joseba Pérez, de El Berrón; el segundo premio fue para Miel de Ordunte presentada por Vicente Ventades, de Siones y el

tercer premio fue para la miel presentada por Víctor Barquín, de Ribota.

En la última modalidad a concurso, la de licores, los premios fueron para pacharán presentado por Iván Diego, de Nava, licor de ciruela, presentado por Víctor Barquín, de Ribota y el tercer clasificado fue la muestra de pacharán presentada por Arantxa Sáinz- Maza, de Villanueva.

Los ganadores fueron obsequiados con distintas piezas de menaje de cocina como cuencos de postre, juegos de café y fuentes pero, sobre todo, con el beneplácito del jurado.

Los organizadores agradecieron la participación de todos los concursantes que, como en todas las ediciones anteriores, han hecho posible esta nueva edición del concurso. También quisieron hacer extensivo su agradecimiento a los miembros del jurado y al Restaurante. Urtegi, anfitrión, un año más, de esta modesta actividad dedicada a los productos caseros elaborados en el Valle de Mena.

EL AYUNTAMIENTO SIGUE APOSTANDO POR LA EDUCACIÓN A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO

Para el curso 2017-2018 el coste total de la campaña ha sido de 40.451,60 euros que se han distribuido entre los 366 alumnos de educación primaria y secundaria del municipio

| CAMPAÑA GRATUIDAD DE LIBROS 2017-2018 | | | |
|---------------------------------------|---------|----------------|------------|
| CENTRO ESCOLAR | ALUMNOS | COSTE LIBROS € | TOTAL € |
| Ntra. Sra. Altices | 221 | 125,79 | 27.799, 62 |
| Sancho de Matienzo | 145 | 87,25 | 12.651, 98 |
| | 366 | 110,52 | 40.451,60 |

Un año más, el Valle de Mena se ha posicionado como el único municipio de la provincia de Burgos que apuesta por la educación de una forma decidida gracias a la campaña de gratuidad de libros que beneficia a todos los niños y jóvenes meneses que cursan sus estudios en los centros de Educación Infantil y Primaria y Educación Secundaria de la localidad.

El coste total de la campaña de este año ha sido de 40.451,60 € y se han visto beneficiados un total de 366 niños y niñas que han contado con nuevos libros de texto. En un primer momento se había realizado un pedido de libros cuyo coste ascendía a 42.469,66 € pero, después de haber realizado el reparto de libros, se tuvo que hacer una devolución de lotes con un coste de 2.018,06 €. La campaña de gratuidad de libros del curso 2016-2017 tuvo un coste de 49.971,00€ por lo que este

año el ahorro que se ha producido para este curso supera los 9.000€..

La campaña de libros de texto se gestiona desde el Área de Educación y Juventud del Ayuntamiento del Valle de Mena en coordinación con Centros Educativos y AMPAs. Son precisamente las AMPAS, las entidades encargadas de realizar la entrega de libros a los alumnos y familias días antes del comienzo del curso escolar y de gestionar el Banco de Libros que año a año se va manteniendo y renovando.

El trabajo de la Campaña Municipal se extiende desde junio hasta septiembre u octubre. Esta fórmula de gestión conjunta supone un ahorro muy importante para las familias que, cada comienzo de curso, se encuentran con unos gastos desorbitados que incluyen libros y material escolar. Gracias a la gratuidad de los libros, estos gastos son más soportables para los bolsillos

de las familias del municipio.

Otra de las claves para el funcionamiento del programa es el cuidado por parte de los alumnos y profesores de los libros con los que trabajan. Los libros de texto pasan a ser de todos los alumnos y su reutilización depende del buen uso de los mismos. La solidaridad, el compañerismo y el trabajo en equipo son valores imprescindibles para la sostenibilidad de esta Campaña de Gratuidad de un elemento tan necesario para una buena formación como es el Libro de Texto.

La campaña de gratuidad de libros que ya ha llegado a su 28 edición, es pionera no solo en la provincia de Burgos sino también en todo el territorio nacional y demuestra que recibir una educación pública y de calidad se puede facilitar desde las administraciones públicas como, sucede en este caso, con la compra de los libros de texto.

LOS JÓVENES YA CUENTAN CON UN ESPACIO MÁS PARA ELLOS EN EL VALLE DE MENA

El Ayuntamiento ha reabierto el Espacio Joven en el antiguo Convento de Santa Ana con una instalaciones adaptadas a las necesidades de los usuarios



El Centro Cívico del Valle de Mena va tomando forma y así lo demuestra la apertura del Espacio Joven del que disfrutaran los jóvenes entre 12 y 19 años desde el pasado 20 de octubre. Cerca de sesenta jóvenes de estas edades podrán ser usuarios de este centro que cuenta con una animadora juvenil que va a ofrecer a los usuarios diferentes alternativas como talleres, excursiones, etcétera.

La concejala de Juventud, Belen Henales y la de Cultura, Lorena Terreros, fueron las encargadas de inaugurar el Espacio Joven el pasado 20 de octubre

y compartieron con los jóvenes juegos y una pequeña merienda.

El nuevo Espacio Joven es muy positivo para los jóvenes ya que cuentan con un lugar donde emplear su tiempo de ocio en diferentes alternativas; disponen de material lúdico y recreativo sin tener necesidad de salir de su pueblo. Además, los espacios jóvenes como éste dan una alternativa de ocio a los jóvenes que les eleja de prácticas como el botellón. Los jóvenes tienen a su disposición tanto medios audiovisuales como televisor, reproductor DVD, Home Cinema, recursos infor-

máticos como ordenador, impresora, videoprojector y juegos de mesa, material artístico, o de recreo al aire libre.

Durante estos primeros meses de funcionamiento en el Espacio Joven se han desarrollado talleres de disfraces para Halloween y los jóvenes han participado en la celebración de la Cabalgata de Reyes Magos y ahora se encuentran trabajando en los próximos carnavales.

El horario de apertura de este centro de ocio juvenil es de 17 a 21 horas, los jueves, viernes, y sábados. Y los miércoles, de 18 a 21 horas.



Los jóvenes ya cuentan con un espacio más para ellos en el Valle de Mena



El Espacio Joven está equipado con diferente tipos de juegos, como fútbolín o ping-pong, para que los usuarios disfruten del tiempo que pasen allí



En el Espacio Joven los asistentes van a encontrar una alternativa de entretenimiento lejos de otro tipo de actividades menos saludables



UNA NAVIDAD PENSADA PARA QUE DISFRUTEN LOS MÁS PEQUEÑOS

El Parque Infantil de Navidad, PIN, permaneció abierto entre los días 26 y 30 de diciembre en horario de tarde



Una año más, los más pequeños han sido los protagonistas de la Navidad en el Valle de Mena. El Polideportivo municipal acogió un espacio dedicado a niños y otra zona juvenil para que todos tuvieran actividades durante este periodo de vacaciones.

Diferentes talleres para descubrir huevos de dinosaurios y restos fósiles o para pintar camisetas o para aprender a cocinar, hinchables, un ro-códromo o la proyección de películas para público infantil han sido tan solo algunas de los atractivos con los que

ha contado este parque infantil de Navidad. Los diversos talleres no solo han sido un entretenimiento para quienes han participado sino que también han adquirido unos conocimientos diferentes en un entorno muy distinto al escolar.



MÁS DE 250 NIÑOS Y NIÑAS PARTICIPAN EN LA JORNADA DE DEPORTE ESCOLAR

El 18 de noviembre se celebró esta jornada en la que se practicaron deportes como Fútbol Sala para niños de primaria y Baloncesto para alumnos de secundaria



El mes de noviembre supone una cita con el deporte escolar en Las Merindades y el día 18 fue el turno del Valle de Mena. Esta jornada deportiva contó con la participación de equipos escolares de los municipios de Medina de Pomar, Villarcayo, Espinosa de los Monteros y Valle de Mena, entre otros.

Las categorías que participaron fueron Pre-benjamín, Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete y Juvenil que jugaron en las modalidades de Fútbol-Sala y Baloncesto. Se jugaron un total de 17 partidos de 30 minutos cada uno.

El tiempo acompañó durante la jornada con un día otoñal pero muy soleado. Es necesario destacar que los 250 participantes, con edades comprendidas entre los 6 y los 17 años, disfrutaron de esta jornada que tiene por objetivo fomentar la práctica del deporte, el ejercicio físico y los hábitos de vida saludable en la edad escolar, así como favorecer las relaciones sociales y la integración de todos los niños de la comarca de Las Merindades. Todos los partidos se jugaron en las pistas del Colegio Público Ntra. Sra. De las

Altices, en el polideportivo municipal y en la pista exterior del antiguo Instituto de Villasana de Mena.

Esta jornada fue organizada por el Ayuntamiento del Valle de Mena y el Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de la provincia Burgos, a través de sus Coordinadores Deportivos de la zona Norte de Burgos.

Desde el Ayuntamiento del Valle quieren agradecer la implicación de los entrenadores y entrenadoras, árbitros, la colaboración y apoyo de voluntarios, y padres y madres en la jornada.

LA CAMPAÑA “DIVIÉRTETE CONMIGO, TÚ TAMBIÉN JUEGAS” PROMUEVE EL JUEGO LIMPIO

Los municipios del norte de la provincia de Burgos se han unido para realizar esta campaña en la que han participado escolares y padres



Promover el juego limpio tanto entre los escolares como entre los padres ha sido el objetivo de la campaña “Diviértete conmigo, Tú también juegas” que ha desarrollado la zona norte de la provincia de Burgos.

Los municipios del norte de la provincia han sumado esfuerzos para lanzar la campaña sobre el “juego limpio”, bajo el eslogan: “Diviértete Conmigo, Tú También juegas”, en los juegos escolares que organizan el Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos y los diferentes Ayuntamientos de la zona rural.

Los protagonistas de esta campaña

que se ha plasmado en un video, han sido los propios jugadores, niños y niñas que practican multideporte. Han sido ellos los encargados de lanzar los mensajes a los padres y madres sobre cómo deben comportarse y los valores que deben prevalecer en los partidos y la competición deportiva.

Para la realización de esta campaña sobre “juego limpio”, se aprovechó la jornada de Juegos Escolares celebrada en Villasana de Mena, donde un niño o niña de cada categoría: Pre benjamín, benjamín, alevín y cadete, simulan el comportamiento de un entrenador, dirigiéndose a los padres y

madres, lanzándoles los mensajes y refuerzos positivos del “juego limpio” por encima de todo.

En este video que ha sido grabado en las instalaciones deportivas municipales y en el colegio público de Villasana de Mena, se refleja el trabajo en equipo, donde todos son protagonistas y todos suman: los jugadores, los árbitros, los entrenadores, los coordinadores y, sobre todo, los padres y madres.

El lema elegido para la campaña “Diviértete Conmigo, Tú también juegas”, es un eslogan que persigue concienciar a la población infantil y juvenil

La campaña “Diviértete conmigo, Tú también juegas” promueve el juego limpio



Los niños y niñas que practican juegos escolares y sus padres y madres han sido los auténticos protagonistas de esta campaña que se ha divulgado por toda la provincia



sobre cómo debe ser un buen comportamiento deportivo. Pero hay otro objetivo principal y es que este mensaje debe calar hondo en los padres y madres, pieza clave en el engranaje del Deporte Base, ya que su motivación y esfuerzo cada fin de semana es fundamental para el buen desarrollo de los Juegos Escolares.

Los mensajes que se lanzan en esta campaña refuerzan las buenas conductas y el buen comportamiento que debe prevalecer y transmitir cada jornada de Deporte escolar que se realiza en los diferentes pueblos de las Merindades como Villasana de Mena, Medina

de Pomar, Villarcayo MCV y Espinosa de los Monteros. En estas jornadas se trabajan modalidades deportivas como fútbol-sala, baloncesto, balonmano, voleibol y deportes alternativos que sirven de plataforma para inculcar los valores de convivencia, respeto al rival y al árbitro, compañerismo, igualdad, tolerancia, participación y diversión que deben estar presente cada sábado en cada partido y en todos los entrenamientos. Estos mensajes de refuerzo positivo forman parte del decálogo del deportista que impulsa la Junta de Castilla y León año tras año para una buena práctica deportiva.

La campaña ha tenido mucha repercusión en la provincia y, desde el momento en el que el video se colgó en YouTube, los visionados no han dejado de incrementarse. Durante las primeras semanas se registraron más de 20.000 visionados de un video que se ha vuelto viral y que también ha circulado por la red de mensajería instantánea Wthassapp.



CINCUENTA COCHES CLÁSICOS SE DAN CITA EN LA VIII CONCENTRACIÓN DEL VALLE DE MENA

La plaza de San Antonio se convirtió, por un día, en un concesionario de vehículos antiguos que reunió a muchos curiosos amantes de las cuatro ruedas



El Automóvil Club del Valle de Mena ha reunido a 50 vehículos clásicos en la VIII Concentración celebrada en el municipio y que llevó hasta la plaza San Antonio de Villasana de Mena a vehículos de otras épocas pero en perfecto estado que hicieron las delicias de todos los curiosos que se acercaron a verlos. El tiempo nublado y la lluvia no deslucieron este encuentro que ya prepara su IX edición.

En la concentración participaron coleccionistas y vehículos llegados

desde otros municipios de Las Merindades y de las provincia de Cantabria, Vizcaya y Álava. Este encuentro sirvió para mostrar estas bellezas sobre cuatro ruedas pero también para conocer un poco más del Convento de Santa Ana gracias a una visita guiada. Después de la visita cultural estos coleccionistas disfrutaron de una cata de Chacomena y chorizo al txakoli preparado por el Bar Takoa antes de disfrutar de una paella preparada por la Taberna del Cuatro.

Esta jornada festiva también contó con una entrega de premios para vehículos y conductores en distintas categorías. Se premió el coche clásico más antiguo, SEAT 600 D, de Miguel Ciordia; el coche clásico deportivo; BMW M3 E30 de Gerardo Bilbao, el coche clásico más original, DeLorean DMC12 de Rafael Prieto y el coche clásico más sorprendente, Zimmer Golden Spirit de Miguel Rey. También se reconoció al conductor más veterano, César Rodríguez y, al más joven, Luis Luque.

Cincuenta coches clásicos se dan cita en la VIII Concentración del Valle de Mena



Durante la concentración se pudo disfrutar de coches cuidados al máximo, con mucho mimo. Este encuentro con los coches como protagonistas también sirvió como jornada de convivencia para sus dueños que disfrutaron de las actividades programadas



Tarde desapacible, agua a raudales en las pruebas de menores y viento en la prueba absoluta pero la misma ilusión de siempre para la clásica San Silvestre del Valle de Mena organizada por el Club de Atletismo y que contó con el apoyo del Ayuntamiento y de la Diputación. Niños y mayores disfrutaron de la última prueba deportiva del año en la que se proclamaron ganadores en categoría absoluta Pello García de Andoin y Nadia Pérez

